

Quito 31 enero 2017

Señores

MACOINTEL S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía, pongo a su disposición el informe de mi gestión correspondiente año 2016.

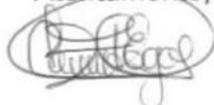
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y a la Ley de Compañías y su reglamento, he efectuado las revisiones correspondientes a la Contabilidad, Libros sociales y Control interno, para lo cual he contado con la colaboración de los Administradores y he tenido permanente acceso a los libros contables. Como resultado de mi labor, y previo análisis de los Estados Financieros, emito mi criterio.

Los Estados Financieros, reflejan razonablemente la posición financiera de la Compañía y su elaboración esta en apego a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el país.

Los Administradores en el desempeño de sus funciones, han dado cumplimiento con las normas estatutarias siempre salvaguardando los bienes e intereses de la Compañía.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hicieran la Junta General de Accionistas, y sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



XIMENA EGAS

COMISARIO